

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIFEMODELS S.A., CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2015.-**

En la Ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de Abril del año 2015, a las doce horas en el local de la compañía ubicada en la Ciudadela Alborada V Etapa – Solar 1 – Mz. 5 – Piso 3, de esta Ciudad, se reúnen los Accionistas de la Compañía **LIFEMODELS S.A.**, Serrano Molina Nancy del Rocío, propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones y Barquet Feijo Edgar Alberto, propietario de una (1) accion; las mismas que totalizan ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, las Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como **PRESIDENTA** de la Junta la Accionista señora Serrano Molina Nancy del Rocío, y como **SECRETARIO** el Accionista señor Barquet Feijo Edgar Alberto, de la Junta General de Accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

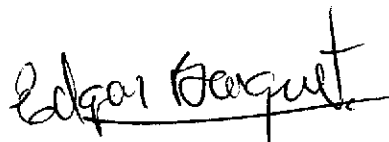
**UNICO PUNTO:** Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados – Informe de Gerente – Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.

**RESOLUCION:** La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014, Activo US\$800; Pasivo \$0.00 y Patrimonio US\$800.00, así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado “Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014”, los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las catorce horas del día trece de Abril del año 2015, certificada por la Presidenta y el Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en su orden.



Nancy del Rocío Serrano Molina  
Accionista - Presidenta de la Junta



Edgar Alberto Barquet Feijo  
Accionista – Secretario de La Junta